



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1374-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 26 de setiembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria, con el Oficio Múltiple N° 033-2017-PIAF-SDPA-DDTA/D, dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, manifiesta que el Programa de Investigación Agraria Forestal de INIA, viene generando conocimiento científico en captura de carbono, como parte de los trabajos de investigación en los diferentes ecosistemas del Perú. En tal sentido, donan dos publicaciones del libro "Dinámica del Carbono almacenado en los diferentes sistemas de uso de la Tierra del Perú", a fin de transmitir el conocimiento generado para estudiantes de la Facultad;

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el Proveído N° 0211-2017-UNHEVAL-FCA-D, remite los textos, para custodia, a la Biblioteca Central; incluyendo el texto Botánica morfológica de las angiospermas; por lo que la Directora de la Biblioteca Central, con el Oficio N° 102-2018-UNHEVAL/DBC/D, eleva al Vicerrectorado Académico el expediente de la donación para la Biblioteca Especializada de Ciencias Agrarias, de los textos: "Dinámica del carbono almacenado en los diferentes sistemas de uso de la Tierra en el Perú" en dos ejemplares, autor Instituto Nacional de Innovación Agrarias y "Botánica morfológica de las angiospermas", autor Yula Ruiz Seguismunda;

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 557-2018-UNHEVAL-VRACAD, eleva al Rectorado el expediente para la expedición de la resolución aceptando la donación de libros para la Biblioteca Especializada de Ciencias Agrarias y agradecimiento respectivo;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 8532-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **ACEPTAR** la donación de los siguientes textos, detallados en el cuadro que se anexa, para la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Agrarias; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

1.1. "Dinámica del carbono almacenado en los diferentes sistemas de uso de la Tierra en el Perú" en dos (02) ejemplares, autor Instituto Nacional de Innovación Agrarias.

1.2. "Botánica morfológica de las angiospermas", en un (01) ejemplar, autor Yula Ruiz Seguismunda.

2° **AGRADECER** al Instituto Nacional de Innovación Agraria por la donación de los textos, que redundara en beneficio de la comunidad valdizana

3° **AGRADECER Y RECONOCER** a la docente Ing. YULA RUIZ SEGUISMUNDA, de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la donación del texto, que redundara en beneficio de la comunidad valdizana.

4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL